

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO

N° 00150

Secc. 1era.

20 ENE 2011

LA CISTERNA.

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, Art. 1.9.2. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1726, de fecha 27 de Junio del 2001.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que la funcionaria Municipal que se indica a continuación, ha solicitado la continuidad de reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por sus hijos, Carolina y Rodrigo Alday Calderón, presentando los antecedentes correspondiente, a fin de materializar dicho beneficio legal.-

D E C R E T O :

1°.-CONTINUESE, el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar, a la funcionaria Municipal, doña GLORIA CALDERON MORALES, Escalafón Técnico, Grado 11° E.M.R., por sus hijos, que a continuación se individualizan.

NOMBRE	: CAROLINA ALDAY CALDERON
CEDULA DE IDENTIDAD	: 16.941.609-5
PARENTESCO	: Hija
FECHA DE NACIMIENTO	: 07/12/1988
INICIO BENEFICIO	: 01/01/2011
TERMINO DE BENEFICIO	: 31/12/2011
TIPO DE CARGA	: Simple

NOMBRE	: RODRIGO ANDRES ALDAY CALDERON
CEDULA DE IDENTIDAD	: 18.211.099-K
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 14/09/1992
INICIO BENEFICIO	: 01/01/2011
TERMINO DE BENEFICIO	: 31/12/2011
TIPO DE CARGA	: Simple

2°.- DEJASE ESTABLECIDO, que la funcionaria antes señalada quedará con DOS cargas simples autorizadas dentro del período que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO,
ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ROXANA LOPEZ CATALAN
JEFE
DEPTO. RECURSOS HUMANOS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

RLC.POF.etc.-